



PROYECTO DUDECAR



RELACIÓN CON LOS CLIENTES



Queremos establecer una relación de seguridad con los clientes, y que se genere confianza y cordialidad desde el momento que se inicia la aplicación, para ello antes del viaje el conductor y pasajero se podrán poner en contacto para posibles dudas. Por esa razón hemos pensado establecer chats en la aplicación, siempre cumpliendo la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo.